

Escuela de Pregrado
PROGRAMA DE ASIGNATURA
Aspectos Generales de la Actividad Curricular

1. Plan de Estudios

Licenciatura en Filosofía

2. Código y Nombre de la Actividad Curricular

FILS193 Seminario Electivo: Seminario de Traducción: Séneca, De Brevitate Vitae.

3. Code and Name of the Curricular Activity

FILS193 Elective Seminar: Seminar on Latin. Seneca, De brevitae vitae

4. Pre-requisitos

Latín III o Latín IV

5. Número de Créditos SCT – Chile

6

6. Horas Semanales de trabajo

Presenciales: 3

No presenciales:6

7. Semestre/Año Académico en que se dicta:

Segundo Semestre 2023

8. Línea Formativa

Formación Especializada (FE)

9. Palabras Clave

Seneca; Latín, traducción; De brevitae Vitae

10. Propósito general del curso

Profundizar en alguna materia afín al estudio de la filosofía, buscando fortalecer la propia formación de la disciplina en el estudiante, en la medida en que le permite contextualizar la disciplina en marcos de diálogo y discusión más amplios y, junto con ello, integrarla a problemáticas interdisciplinarias y/o sociales. El estudiante también podrá adquirir el método y desarrollar la capacidad de traducir conceptos fundamentales de un autor capital para la historia de la filosofía cuya obra fue escrita en Latín.

11. General purpose of the course

To deepen on some matters in relation with the study of Philosophy, deepening the disciplines study on the student, so it will allow him to put in context the disciplin on terms of dialog and bigger discussions and, together with that, to integrate it to interdisciplinary and/or social problems. The student will also be able to obtain the method and to develop the capacity to translate fundamental concepts of a capital author for the history of Philosophy whose works were written in Latin.

Equipo Docente

12. Nombre Completo del, de la (los/as) Docente(s) Responsable(s)

Flisfisch Fernández María Isabel

13. Nombre Completo del, de la (los/as) Docente(s) Participante(s)

14. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla

Departamento de Filosofía

Descripción Curricular

15. Competencias a las que contribuye el curso

3. Comprender lenguas extranjeras para acceder de manera directa a textos de la tradición filosófica.

16. Subcompetencias

3.2. Manejar a nivel básico el latín y el griego como instrumento de trabajo en la comprensión de textos filosóficos, con la opción de acceder a un nivel avanzado.

17. Resultados de Aprendizaje

Comprender el pensamiento de Séneca por medio de un texto fuente en su idioma. Adquirir capacidades avanzadas de traducción de textos filosóficos con las complejidades que corresponde en un texto y un pensamiento clásicos. Adquirir un enfoque no habitual de cómo enfrentar un corpus de investigación desde la fuente en un sentido crítico.

18. Saberes / contenidos

Conocimientos avanzados de morfología, sintaxis y léxico latinos. Contexto histórico cultural de Séneca. Contexto histórico filosófico del De brevitae vitae. Método de traducción de textos fuente: confección del vocabulario, análisis sintáctico, uso de fichas de paradigmas morfológicos, traducción literal y traducción aplicada.

19. Metodología de Enseñanza - Aprendizaje

La clase se estructura en torno a una metodología de taller de traducción. Los estudiantes aprenderán a contextualizar el texto estudiado, a confeccionar un vocabulario para cada fragmento y se iniciarán, a través de la metodología de taller de traducción, en la discusión de las posibilidades y problemas que la traducción presenta. Cuando sea pertinente, la docente realizará clases expositivas para tratar problemas puntuales de orden sintáctico o estilístico. Además, se discutirá en la clase sobre los conceptos expuestos en el De brevitae vitae y sus traducciones.

20. Metodología de Evaluación

Los estudiantes son evaluados a partir de dos entregas de traducción parciales del De brevitae vitae, que consisten en una traducción de estilo anotada. Se evalúa tanto la coherencia sintáctica y semántica de sus opciones de traducción, como su capacidad de justificarlas mediante notas pertinentes respecto, en un inicio, a las dificultades sintácticas que el texto presente y, en un segundo momento, al estilo, contexto y pensamiento del autor tratado.

21. Requisitos de aprobación

El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en una escala de uno a siete (1.0 a 7.0), expresado hasta con un decimal con aproximación. La nota mínima de aprobación será cuatro (4.0), equivalente al conocimiento y manejo suficiente por parte del estudiante de los saberes y competencias estipulados. Se considerará como desempeño suficiente aquel que corresponde, al menos, a un 60% de los saberes y competencias en evaluación. Tendrán derecho a rendir el examen los estudiantes que hayan obtenido una nota igual o superior a 2.9 como nota ponderada de las calificaciones parciales de la asignatura.

22. Requisito de asistencia

60% de asistencia.

Recursos

23. Bibliografía Obligatoria

Blánquez, A. (2012). Diccionario latino-español. Madrid: Gredos.
Seneca, De brevitae vitae (edición suministrada por la docente).

24. Bibliografía Complementaria

Séneca (1971). Tratados filosóficos, tragedias, epístolas morales. Madrid: EDAF
Séneca (1959). De la brevedad de la vida. Buenos Aires: Aguilar.
Séneca (1959)- De brevitae vitae. Texto latín español. Rosario: Instituto de Lenguas Clásicas.

25. Recursos web

<https://logeion.uchicago.edu/lexidium> (Biblioteca de lexicografía latina)

Por una Facultad comprometida con una educación no-sexista y el respeto por los DDHH, te invitamos a conocer los instrumentos de Equidad que rigen en nuestra Comunidad Universitaria:

Política de corresponsabilidad en cuidados: En conformidad con la Política de Igualdad de Género de nuestra Universidad les estudiantes mapadres y cuidadores pueden solicitar apoyos económicos, pre y postnatal y medidas de flexibilidad académica para compatibilizar sus responsabilidades estudiantiles y de cuidados. Para más información sobre beneficios y procedimientos, revisa: Kit corresponsabilidad y [Link WEB DiGenDiFil](#)

Uso de Nombre Social: Gracias al instructivo Mara Rita cuentas con la posibilidad de establecer oficialmente dentro del espacio universitario el nombre y los pronombres por los que quieres ser llamade, según tu identidad sexo genérica. Para saber más sobre el procedimiento, revisa: KIT MARA RITA [Link WEB DiGenDiFil](#) y si quieres editar tu firma de correo electrónico con tus pronombres, participa de la campaña [#MiPronombre](#)

Protocolo de actuación ante denuncias sobre acoso sexual, violencia de género y discriminación arbitraria. Porque [#NosCansamos del Abuso](#), [#LaChileDiceNo](#) al acoso sexual. Si vives alguna de estas situaciones, puedes dirigirte a DAEC o DiGenDiFil, para buscar apoyos y orientación en tus procesos personales y de denuncias. Para contactarnos escribe al daec@uchile.cl o digenfil@uchile.cl y para más información sobre procedimientos, revisa [DIGEN UCHILE](#)